



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-000290548--UNC-ME#SGI

VISTO:

Lo solicitado por el IIFAP, en el sentido de contratar el servicio de mantenimiento de ascensores del edificio ubicado en Rondeau N°467;

Y CONSIDERANDO:

Que la dependencia requirente incorporó presupuestos que constan en número de orden #5 y #6, y mejora de propuesta en número de orden #9;

Que se deberá tener en cuenta lo observado en número de orden #14;

Que el trámite se encuadra de acuerdo con lo prescrito por Ordenanza HCS N° 05/13, art. 2°, inciso VII, Res. HCS 748/19 y Res. Rectoral 1017/19; Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR la contratación con la firma HUGO ALARCON cuit N°: 20-13609077-2 por doce (12) meses, desde el 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021 para el mantenimiento de dos ascensores, por un monto mensual de Pesos Diez mil Seiscientos (\$10.600) según presupuesto agregado en orden#9.

ARTÍCULO 2°: GIRAR a Presupuesto, Contrataciones, al IIFAP y Comunicación Institucional.

